

Se acuerda declarar al ejecutado Luis Alberto Castellano en situación de insolvencia total por importe de 3.959,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 7 Madrid.—16.996.

M. ALBISTUR, S.R.L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos. 107/07, pieza ejecución 72/07), y para el pago de 83.522,56 euros de principal, 16.704,51 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor M. Albistur, S.R.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de marzo de 2008.—María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial.—17.310.

M.ª DEL CARMEN EMBADE ANEIROS

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 130/07 contra la empresa «M.ª del Carmen Embade Aneiros», sobre salarios, se ha dictado en fecha 12.3.08 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.982,46 € de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», expido y firmo el presente.

Pontevedra, 12 de marzo de 2008.—Secretaria, M.ª Remedios Albert Beneyto.—16.944.

MANUEL SERRA CAYMEL

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 178/07 a instancia de María Eulalia Planas Ridorsa, contra «Manuel Serra Caymel», en el cual se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.697,00 euros de principal, más 269,70 euros de intereses provisionales y 269,70 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 17 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—17.014.

MAQUINARIA ICOP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Maquinaria Icop, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Área Empresarial Andalucía, Sector I, Madrid, a las 13,00 horas del día 22 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, del cometido de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que puedan adoptarse.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio García de Vinuesa Redondo.—16.807.

MARTEVISIÓN 2004, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Rodríguez Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 217/2003, dimanante de autos número 339/03, a instancia de don Joaquín Andrés Mulet Soler contra Martevisión 2004, Sociedad Limitada, en la que con fecha 14 de febrero de 2008 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Martevisión 2004, Sociedad Limitada, con CIF B41949603, en situación de insolvencia por importe de 6.237 euros de principal, más la cantidad de 1.000 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—16.945.

MENDIBLE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gra-

tuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—17.808.

MENORQUINA DE MATERIALES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil «Menorquina de Materiales, S. A.», en su reunión del pasado día 31 de Enero de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 16 de mayo de 2008 a las 18,00 horas, en el domicilio social en Sant Lluís de Menorca, carretera Mahón-Sant Lluís, km. 3,100 y el lunes día 19 de mayo de 2008, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta anterior.

Segundo.—Exposición de las cuentas anuales del ejercicio 2007, Censurar la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas anuales expuestas y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el Órgano de Administración.

Tercero.—Presentación del Presupuesto Económico para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 428 Acciones, pertenecientes al Accionista titular de 272 Acciones n.º 472 a la n.º 528 ambas inclusive, de la n.º 4.372 a la n.º 4.414 ambas inclusive, de la n.º 6.877 a la n.º 6.927 ambas inclusive, la n.º 3.789, de la n.º 6.182 a la n.º 6.185 ambas inclusive, de la n.º 1.657 a la n.º 1.682 ambas inclusive, de la n.º 3.487 a la n.º 3.492 ambas inclusive, de la n.º 2.022 a la n.º 2.026 ambas inclusive, la n.º 3.823, de la n.º 3.263 a la n.º 3.281 ambas inclusive, de la n.º 3.190 a la n.º 3.196 ambas inclusive, de la n.º 2.976 a la n.º 2.988 ambas inclusive, de la n.º 5.372 a la n.º 5.373 ambas inclusive, de la n.º 7.933 a la n.º 7.967 ambas inclusive, y de la n.º 3.310 a la n.º 3.311 ambas inclusive; así como 117 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 2.027 a la n.º 2.071 ambas inclusive, de la n.º 3.409 a la n.º 3.441 ambas inclusive, y de la n.º 5.831 a la n.º 5.869 ambas inclusive; y finalmente 39 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 6.439 a la n.º 6.477 ambas inclusive.

Quinto.—Elección de cuatro miembros del Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo por el cual fueron elegidos.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 113 del TRLSA.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del citado Texto Refundido, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 19 de marzo de 2008.—El Presidente, Juan Mora Palomina.—16.901.

MERCAVENIR, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Mercavenir SICAV, S. A.», en su reunión del día 13 de marzo de 2008, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2-5.ª Planta, en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2008 a las 09,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de «Mercavénir SICAV, S. A.» correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007 de «Mercavénir SICAV, S. A.» formulada por los administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Información sobre las operaciones vinculadas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el Informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Jesús de Blas Pérez.—17.179.

MEREU DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Ybarra Sainz de la Maza.—17.733.

METRATRIR MAT, S. A.*Balance de liquidación*

En Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 5 de febrero de 2008, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad Metratrir Mat, S.A., resultando el siguiente balance de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	358.979,59
Total activo	358.979,59

Euros

Pasivo:	
Capital social	1.500.000,00
Rdo. Neg. Ejer. Ant.	-1.141.020,41
Total pasivo	358.979,59

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Los Liquidadores, Manuel Aguado Burgaz, Javier Traba Aguado y Luis Mejía Machón.—17.297.

MONTESANCHA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en domicilio de la sociedad en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, n.º 1 Torre Picasso, planta 23, a las diez horas, el día 26 de mayo de 2008, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 27 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión de Montesancha de Inversiones, SICAV, S.A., así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social de Montesancha de Inversiones, SICAV, S.A., correspondiente al ejercicio del año 2007.

Tercero.—Ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente. Estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de Plaza Pablo Ruiz Picasso, Torre Picasso, planta 23, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miriam Blanco Caso.—16.924.

MOVIRRO, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 187/07, a instancia de don José Ramón Framil Sebe, contra la ejecutada Movirro sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 28 de marzo de 2008, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Movirro, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.270,82 euros de principal, más 427,08 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, más 187,20 euros de intereses de mora, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de marzo de 2008.—Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.—17.316.

MUNDIMAR PALMA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 15 de enero de 2008, acordó la disolución y liquidación de la entidad, aprobando el siguiente balance de liquidación confeccionado por el Liquidador único:

	Euros
Activo:	
Cuenta con socios y administradores ...	297.856,53
Total activo	297.856,53
Pasivo:	
Capital social	300.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.143,47
Pérdidas y ganancias	0,00
Total pasivo	297.856,53

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2008.—El Liquidador único, Manuel García de Quirós Pérez.—17.181.

NAVARRO Y ZAMARRA, S. L.**ÁNGEL NAVARRO BLANCO***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 56/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Máximo Pucha Pauta contra «Navarro y Zamorra, S.L.» y contra Ángel Navarro Blanco sobre cantidad, se ha dictado resolución en el día de la fecha 26-03-2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

Se acuerda declarar a los ejecutados «Navarro y Zamorra, S.L.» y Ángel Navarro Blanco en situación de insolvencia total por importe de 5.643,14 euros una vez añadido el 10 por 100 de mora, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—17.333.

NEBOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, celebrado el día 15 de marzo de 2008, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las 18,30 horas en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, calle Casas de Compostela, 4, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2007. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 2 de abril de 2008.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—18.142.